ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

ASISTENTES

ALCALDESA:

Dª. Mª. JOSEFA ZELAIA ZUMELAGA

CONCEJALES/AS:

Dª. MAR HERRERA NOGALES
D. AFRODISIO OLABE MARTÍNEZ
Dª. MILAGROS LÓPEZ DE MUNAIN MENDIBIL
Dª. Mª. JESÚS GÓMEZ PASCUAL
D. GENARO URIARTE SÁENZ DE BURUAGA

EXCUSA SU ASISTENCIA
D. JOSU OCHOA DE ZUAZOLA MARTÍNEZ DE LAHIDALGA

SECRETARIO:

D. IÑAKI GASTAÑARES SANCHEZ

En Ozaeta, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Barrundia, siendo las dieciocho horas y quince minutos del veintidós de noviembre de dos mil once, se reúnen debidamente convocados en tiempo y forma los que arriba se expresan al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria, en primera convocatoria bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dª. Mª. Josefa Zelaia Zumelaga, y asistidos del Secretario, D. Iñaki Gastañares Sánchez.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, la Sra. Alcaldesa da a conocer los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA SESION.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, explica que la razón de su dimisión obedece fundamentalmente a incompatibilidad laboral al no poder dedicarse a la Alcaldía por razón de su trabajo.

Mila López de Munain toma la palabra para reprochar a la Sra. Alcaldesa que carece de credibilidad al anunciar esta renuncia. No es posible que no tuviera en cuenta esa circunstancia cuando decidió presentarse a las elecciones. Prometió el cargo y prometió que cumpliría con sus obligaciones.

La Sra. Alcaldesa replica que ha cumplido con sus obligaciones, que está satisfecha del trabajo que ha hecho y que desde el grupo Bildu se trabaja de otra manera, hay un trabajo en equipo con reparto de quehaceres.

Mila López de Munain considera que a la Sra. Alcaldesa se le convocaba a reuniones y ni siquiera asistía, no puede afirmar que haya cumplido con sus obligaciones.

Afro Olabe interviene para indicar que a las reuniones puede ir otra persona en representación, que ellos tienen otra forma de trabajar que no es presidencialista como hasta ahora, ellos trabajarán en equipo. Ha sucedido que había un problema de disponibilidad y se ha solucionado y cree que lo que está diciendo lo ratificaron las urnas el domingo.

Mila López de Munain dice que no tiene nada que ver, que no se puede extraer esa conclusión puesto que eran elecciones generales, considera que la ciudadanía de Barrundia se siente engañada. No es posible presentarse a unas elecciones y dimitir a los cinco meses, sospecha que todo esto estaba preparado ya de antes y si es así se ha engañado a la ciudadanía.

Afro Olabe señala que las circunstancias de Marijo y de él han cambiado y eso no es algo que estuviera previsto. Ahora tiene él más disponibilidad y Marijo menos. El funcionamiento del Ayuntamiento no se ha resentido.

Mila López de Munain considera que la gente opina que se les ha engañado, se pregunta qué ha hecho la Alcaldesa. Su grupo considera que es una irresponsabilidad total esta actuación.

La Sra. Alcaldesa replica que eso, en todo caso, será una percepción subjetiva, habrá otra gente que igual opine otra cosa. Señala que ella está satisfecha , han respondido al trabajo y no hay ninguna queja.

Tras estas intervenciones se somete a votación la aprobación de la urgencia de la sesión obteniéndose tres votos a favor (Bildu Barrundia) y tres votos en contra (EAJ-PNV).

El Secretario indica que al haberse producido un empate ha de someterse a una nueva votación. Hecha ésta se produce el mismo resultado que la anterior.

El Secretario indica que la urgencia puede considerarse aprobada por el sentido del voto de la Sra. Alcaldesa en la segunda votación, que decide con su voto de calidad.

2.-TOMA EN CONSIDERACION DE LA RENUNCIA DE LA SRA. ALCALDESA.

Se da cuenta del escrito de renuncia a su cargo presentado por la Sra. Alcaldesa, tomando razón del mismo el Pleno del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos, de lo que yo, el Secretario, doy fe.